

Resolución de Decanato **473 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 50/2025-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Práctica de Formación III, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Facultad
de Ciencias Naturales
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
15/05/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Ing. Fernando Luis Soria, eleva Matriz Curricular correspondiente a la asignatura Práctica de Formación III, perteneciente a la carrera Ingeniería Agronómica - Plan de Estudio 2024 de que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo aplicable a la presente actuación se encuentra establecido por la Resolución CDNAT-2023-0494, de fecha 28 de septiembre de 2023, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la Elaboración de Matrices Curriculares y Planificaciones Anuales de Cátedra de esta Facultad.

Que la Escuela de Agronomía eleva la correspondiente Planilla de Control, aconsejando la aprobación de la Matriz Curricular y de los contenidos programáticos presentados.

Que, las Comisiones de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales emiten dictamen favorable para la aprobación de la Matriz Curricular y de los contenidos programáticos de la asignatura de referencia.

Que, en virtud de lo expuesto, corresponde dictar el presente acto administrativo conforme a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E :

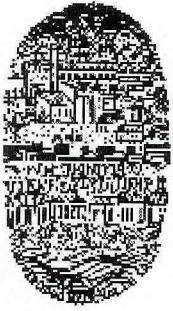
ARTÍCULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2026 la Matriz Curricular y contenidos programáticos, correspondiente a la asignatura Práctica de Formación III, de la carrera: Ingeniería Agronómica - plan 2024, que se dicta en esta Unidad Académica, elevados por el docente Ing. Fernando Luis Soria, que como Anexo, forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que, se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2023-0494.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, CUECNa, Escuela de Agronomía, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos, siga a la Dirección Administrativa de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DR. VICTOR DAVID JUÁREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



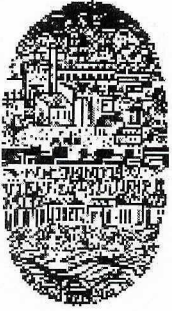
Resolución de Decanato **473 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 50/2025-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Práctica de Formación III, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Facultad
de Ciencias Naturales
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
15/05/2026

MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR			
NOMBRE: PRÁCTICA DE FORMACIÓN III			
CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA		PLAN DE ESTUDIOS: 2024	
Tipo: Curso obligatorio		Número estimado de estudiantes: 100	
Régimen: Anual			
CARGA HORARIA		Total: 300 horas	
CARGA HORARIA SEMANAL TOTAL ESTIMADA PARA EL ESTUDIANTE: 12,5 horas			
Aprobación por: Promoción			
DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular: Soria Fernando Luis			
Docentes			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (categoría)	Dedicación en horas semanales
Soria, Fernando Luis	Ingeniero Agrónomo	Profesor Adjunto	20
Auxiliares no graduados			
Nº de cargos rentados: 0		Nº de cargos ad honorem: 0	
DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR			
PRESENTACION			
<p>En la Práctica de Formación III, se abordarán prácticas formativas que promuevan el desarrollo de competencias vinculadas a la actividad agropecuaria de la futura intervención profesional. En este dispositivo se incluirán espacios de realización de actividades que favorezcan la articulación de las disciplinas del Área de Formación Básica con las del Área de Formación Profesional. En este ámbito, la intensidad de la formación práctica podrá comprender problemas de investigación científica, tecnológica y/o prácticas de intervención profesional que se articulen con marcos de referencia teóricos, pudiendo incluir la formulación de proyectos de extensión vinculados a la realidad agropecuaria, preferentemente relacionados con necesidades o problemas de la región.</p>			



Resolución de Decanato **473 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 50/2025-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación III, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Facultad de Ciencias Naturales

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
15/05/2026

En este dispositivo curricular, se desea completar la formación de los estudiantes para que puedan contribuir en su vida profesional, a dar respuestas a las principales demandas del medio. A través de la participación en proyectos de extensión e investigación, monitoreados por profesionales del ámbito público o privado, los estudiantes podrán acumular experiencia valiosa para su futura vida profesional. Se enfatizará, que cada estudiante sea actor en su especialización profesional, a través de la participación de cursos, jornadas, encuentros técnicos, tanto de manera virtual como presencial.

Desde una concepción integral de la extensión universitaria, emerge la propuesta de

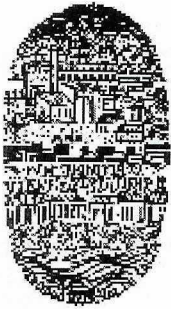
curricularizar la extensión en cada una de las unidades académicas que componen nuestra Universidad y por ende, en cada una de las propuestas de formación. La extensión, concebida desde un enfoque integral, otorga un rol primordial a la práctica colaborativa entre actores universitarios y no universitarios, de forma tal que se articulen los diversos saberes en un proceso dialógico orientado a la expansión de la cultura y la utilización socialmente valiosa del conocimiento, con prioridad en los sectores más postergados. Desde esta mirada, curricularizar la extensión universitaria en la Práctica de Formación III, se orienta a habilitar espacios de formación que impliquen diversos niveles de interacción e intervención de los y las estudiantes en el territorio y con la realidad local.

OBJETIVOS

- contribuir que los estudiantes logren la articulación e integración de los saberes aportados por disciplinas del Área Básicas Agronómicas y las del Aplicadas Agronómicas, aportando al proceso de apropiación del conocimiento científico y/o tecnológico para el desarrollo de la capacidad de identificar y resolver situaciones problemáticas, dentro de un enfoque sistémico.
- promover el desarrollo de competencias y habilidades en forma continua y creciente, vinculadas a la actividad agropecuaria de sus futuras intervenciones profesionales.

Aportes al Perfil Profesional por parte del dispositivo curricular: Contribuir:

- al desarrollo de la habilidad en el manejo del método científico para interpretar, manejar y transformar la realidad agropecuaria.
- a la comprensión del papel de los nuevos profesionales en la promoción del desarrollo social justo en el ámbito rural.
- al desarrollo de la habilidad y predisposición para actualizarse constantemente.



Resolución de Decanato **473 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 50/2025-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Práctica de Formación III, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Facultad
de Ciencias Naturales
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
15/05/2026

PROGRAMA

Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Introducción y justificación (ANEXO I) No posee contenidos mínimos.

Programa Analítico con objetivos específicos por unidad (ANEXO I)

Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos (ANEXO I)

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL

DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas)

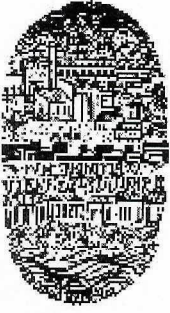
Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio	X	Trabajo grupal	X
Práctica de Campo	X	Exposición oral	X
Prácticos en aula	X	Diseño y ejecución de proyectos	X
Prácticas en aula de informática	X		
Aula Taller	X	Seminarios	
Visitas guiadas		Monografías	X
Prácticas en instituciones	X	Debates	X

Otras: Consulta Miércoles de 14 a 16 hs

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE en VIRTUALIDAD:

1. Se habilita anualmente:
 - a. el curso del dispositivo curricular en la plataforma <http://e-natura.unsa.edu.ar> En el mismo se suben las actividades en las instancias de aprendizaje y su posterior evolución.
 - b. un grupo de WhatsApp donde participan todos los estudiantes, tomando contacto con el docente en tiempo real. El mismo refuerza lo que se trabaja a través de la Moodle.
2. Todos los estudiantes que cursan el dispositivo deben participar en ambos cursos y/o grupos.

PROCESOS DE EVALUACIÓN



Resolución de Decanato **473 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 50/2025-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura
Práctica de Formación III, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Facultad
de Ciencias Naturales
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
15/05/2026

De la enseñanza:

- *Encuestas abiertas.*
- *Diálogo con los estudiantes.*
- *Entrevistas.*

Del aprendizaje:

- *Monitoreo de la asistencia.*
- *Informes escritos individuales y grupales*
- *Exposiciones orales*
- *Monografías*
- *Exposición final oral*

COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN:

De la enseñanza:

Por el momento el dispositivo curricular es unipersonal.

Del aprendizaje:

Devolución de todos los instrumentos de evaluación empleados, estos son informes parciales y finales de las actividades, exposiciones orales.

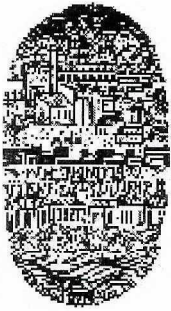
BIBLIOGRAFÍA (ANEXO II)

REGLAMENTO DE CÁTEDRA (ANEXO III)

ANEXO I

MÉTODO DE TRABAJO

Las actividades se desarrollarán en aulas, laboratorios, sala de informática y en campo, de acuerdo al tema del proyecto de investigación o de extensión que elija el estudiante para gestionar durante gran parte del ciclo lectivo, labor que lo realizará en grupos reducidos, posibilitando la participación activa y compromiso de los integrantes de cada grupo. Se realizarán talleres, semanales o quincenales, que completarán los tópicos teniendo como eje vertebrador la articulación de los conocimientos aprendidos en el Área de Formación Básica con los abordados y los que están abordando en el Área de Formación Profesional. Los estudiantes deberán participar tanto del ciclo anual de Agro-charlas, que se organiza en la Facultad, como de Jornadas, Seminarios, Charlas Técnicas en temas de su interés, constituyendo este último, un trayecto formativo, elegido y gestionado por cada estudiante, permitiendo que sean protagonistas activos de su formación.



Resolución de Decanato **473 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 50/2025-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación III, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Facultad de Ciencias Naturales

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**

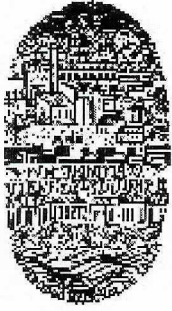


Salta,
15/05/2026

PROGRAMA ANÁLITICO

La Práctica de formación III es un espacio curricular sin contenidos fijos, éstos se consensuan en la planificación de cada año entre los docentes participantes de la cátedra, que brindan talleres, y los profesionales que actuarán de tutores en los trabajos de los estudiantes, de manera de integrarlos en actividades, siguiendo los objetivos planteados por la Práctica de Formación.

Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres		
Carácter	Tema	Objetivo
Teórico Práctico	Presentación de Materia. Pautas para Trabajo de investigación o Extensión	Orientar como se escribe un proyecto de trabajo
Teórico Práctico	Redacción Científica 1	Promover la búsqueda de fuentes de información científica
Teórico Práctico	Redacción Científica 2	
Teórico Práctico	Proyecto de Marco Lógico 1	Promover el uso del método para la formulación y gestión de un proyecto de trabajo
Teórico Práctico	Proyecto de Marco Lógico 2	
Teórico Práctico	CV - Entrevista Personal	Promover la capacidad de formulación del CV y actitud que debe tener en una búsqueda laboral
Teórico Práctico	Redacción Científica 3	Ya descripto
Teórico Práctico	SIG (Sistema de Información Geográfico) 1	Formar en la temática
Teórico Práctico	SIG 2	
Teórico Práctico	Seguridad e Higiene en la Profesión Agronómica	Capacitar en la temática
Práctico	BPA (Buenas Prácticas Agrícolas)	Capacitar en la temática
Práctico	Informe Final	Revisar informe



Resolución de Decanato **473 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 50/2025-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación III, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Facultad de Ciencias Naturales

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
15/05/2026

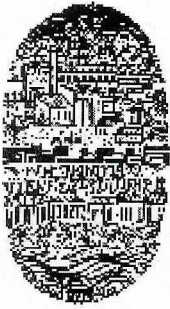
	Defensa de Informe Final	Instancia de promoción
--	--------------------------	------------------------

ANEXO II
BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía es sugerida por los docentes y tutores, según las actividades planificadas en cada año.

Entre otros se sugiere:

- ANDER EGG, 2007. Introducción a la planificación estratégica. Lumen: Bs.As.
- BACHELARD, 2004. La formación del espíritu científico. 25ªEd. SXXI: México.
- BEJARANO MENDOZA, C.A.; RESTREPO RIVERA, J. 2002. Agricultura Sostenible. Abonos Orgánicos, Fermentados Tipo Bocachi, Caldos Minerales y Editorial CVC. S. de Calí. Colombia
- BIANCHI, A.R. y C.E. YAÑEZ. 1992. Las precipitaciones en el Noroeste Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Estación Experimental Agropecuaria Salta. Segunda Edición.
- BIANCHI, A.R. 1996. Temperaturas estimadas para la Región Noroeste de Argentina. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Estación Experimental Agropecuaria Salta.
- BIANCHI, A.R y M. ARIAS. 1996. Estadísticas climatológicas. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Estación Experimental Agropecuaria Salta. Ministerio de Producción y Empleo. Dirección de Medio ambiente y Recursos Naturales.
- BIANCHI, A.R y S.A.C. CRAVERO. 2010. Atlas climático digital de la República Argentina. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Estación Experimental Agropecuaria Salta.
- <http://inta.gob.ar/documentos/atlas-climatico-digital-de-la-republica-argentina-1/>
- BIANCHI, R. et al. 2002. Regiones Agroeconómicas del Noroeste Argentino. INTA.
- BIANCO, C. A. 2006. Botánica Agrícola. 2º Edición Actualizada. Ed. Universidad Nacional de Río Cuarto. pp. 498.
- BALDINI, 1992. Arboricultura General. Ed. Mundi Prensa. España. 382 p.
- BOURDIEU, P. et 2004. El oficio del sociólogo. 24ªEd. SXXI: México
- BRUNELLI, 1998. Manual completo de la Poda y los Injertos de Arboles Frutales y Ornamentales. Editorial De Vecchi. España 190 p.
- CALDERON ALCARAZ, E. 1983. Fruticultura General. 2º Ed. Editorial Limusa. Méjico. 759
- CAÑEDO, V., AMES, 2004 Manual de laboratorio para el manejo de hongos entomopatógenos. Ed.: Lima, Perú, pp.62
- CARRILLO, 2003. Manejo de Pasturas. Editorial Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. pp. 457.
- CASADO, C. 2009. Elementos básicos para investigar. Magna Publicaciones: Tucumán.
- CASADO, C. 2009. Un proceso unificado para investigar. Magna Publicaciones: Tucumán.
- CHILDERS, N.F. Fruticultura Moderna. Cultivos de frutales y arbustos frutales. Tomo



Resolución de Decanato **473 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 50/2025-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación III, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Facultad de Ciencias Naturales

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**

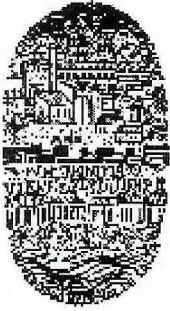


Salta,
15/05/2026

1. Editorial Hemisferio Sur. Uruguay. 982 p.

- CISNEROS, J.M. y otros. 2012. EROSION HIDRICA. Principios y técnicas de manejo. 1° Edición. Editorial UniRio. Universidad Nacional de Río Cuarto. Argentina.
- Código Civil y Comercial de la República 2015.
- Código Penal de la República 2010.
- CONTI, 2000. Principios de Edafología, con énfasis en suelos argentinos. Segunda Edición. Editorial Facultad de Agronomía. Argentina. 430 pp.
- COUTANCEAU, 1965. Fruticultura. Ediciones de Occidente, S.A. España. 590 p.
- DESANTES-GUANter, M.et.al. 1996 Teoría y técnica de la investigación. Síntesis: Madrid.
- DI CESARE, U. 1991. Apuntes Generales. Jornadas sobre Producción de Frutales de Carozo y Pepita. INTA. Salta. Argentina. 69 p.
- FIDEGHELLY, C.. El Melocotonero. Ed. Mundi Prensa. España. 243 p.
- GALTUNG, J. 1978. Teoría y método de la investigación social. Tomos 1-2. EUDEBA: Bs.
- GARCIA MORENTE, 2005. Lecciones preliminares de filosofía. Losada: Bs.As.
- GIBBONS, et.al. 1997. La nueva producción de conocimiento. Pomares; Barcelona.
- GIGCH, P.van. 1995. Teoría general de sistemas. Trillas: México.
- GIL - ALBERT VELARDE, 1991. Tratado de la Arboricultura Frutal. Volumen II. Ed. Mundi Prensa. España.
- GOETZ, P. y LE COMPTE, M.D. 1988. Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Morata: Madrid.
- GRÚNBERG, La Poda de Frutales. Editorial El Ateneo. Argentina
- HERRSCHER, 2008. Planeamiento sistémico. Gránica: Bs.As.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA – 2015 Protocolos para formulación y aplicación del bio-insumo: *Beauveria bassiana*, hongo entomopatógeno para el control biológico de hormigas cortadoras. Asunción, Paraguay, pp 40.
- KERLINGER, N. 1997. Investigación del comportamiento. 2°Ed. McGrawHill: México.
- LEON, G., MONTERO, I. 1997. Diseño de investigaciones. 2°Ed. Mc. GrawHill: Madrid.
- MARGIOTTA, R. BENENCIA. La Estructura Agraria. Tipos Sociales Agrarios. Diagnóstico de la Explotación y de su Entorno. Cátedra de Extensión Rural de la UBA. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación. Resoluciones
- MURPHY, G. y R.HURTADO. 2011. Agrometeorología. Editorial FAUBA. Universidad de Buenos Aires, R. Argentina.
- NICORA, E.G., RÚGOLO DE AGRASAR, Z. 1987. Los Géneros de Gramíneas de América Austral. Ed. Hemisferio Sur. Bs As. Argentina, pp. 611.
- PADUA, et al. 1979. Técnicas de investigación de las ciencias sociales. Ed. F de CE: México
- PANIGATTI, L. H. MARELLI, D. BUSCHIAZZO y R. GIL. 1998. Siembra Directa. Ed.

Hemisferio Sur. Buenos Aires, Argentina. 333 pags.



Resolución de Decanato **473 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 50/2025-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación III, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Facultad de Ciencias Naturales

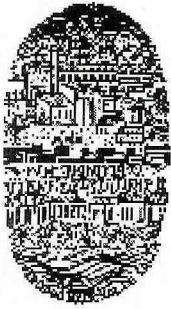
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
15/05/2026

- PASCALE, J. y E. A. DAMARIO. 2004. Bioclimatología agrícola y Agroclimatología. Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- PISCITELLI, 2009. Nativos digitales. Santillana: Bs.As.
- PORTA CASANELLAS, y otros. 2003. EDAFOLOGIA PARA LA AGRICULTURA Y EL MEDIO AMBIENTE (3° ED) Mundi Prensa Libros, S.A.
- GOITES, E.D. 2008. Manual de Cultivos Hortícolas para la Huerta Orgánica Familiar. Ediciones INTA. R. Argentina.
- GOMEZ, L.G. et al. 2006. El Cultivo de Maíz en los Sistemas Minifundistas y del Pequeño Productor Familiar. Ediciones INTA. R. Argentina.
- RESTREPO RIVERA J; PINHEIRO 2011. Cromatografía: Imágenes de Vida y Destrucción de Suelos. Impresora Feriva S.A. Cali. Colombia.
- RESTREPO RIVERA J; HENSEL J. 2009. Manual Práctico de la Agricultura Orgánica. Impresora Feriva S.A. Calí. Colombia.
- RÚGOLO DE AGRASAR, , STEIBEL, P., TROIANI, H. 2005. Manual Ilustrado de Gramíneas de la Provincia de La Pampa. Ed. Universidad Nacional de la Pampa, Universidad Nacional de Río Cuarto. Pp. 359.
- SAMAJA, 1999. Epistemología y Metodología. EUDEBA: Bs.As.
- SAMAJA, J. El lado oscuro de la razón. EUDEBA: Bs. As.
- SAMAJA, 2000. Semiótica y Dialéctica. Ed. JVE: Bs. As.
- SARANDON, S.J., FLORES, C.C. 2014. Agroecología: Bases Teóricas para el Diseño y el Manejo de Agroecosistemas Sustentables. Editorial de la Universidad de La Plata. R.
- SENASA-PERÚ 2014 [Manual-de-Producción-y-Uso-de-Hongos-Entomopatógenos.pdf](#)
Visto: 08/08/2019.
- TAYLOR, J. 1998. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós: Bs.As.
- Reglamentos varios.
- WAINERMAN, , Sautu, R. 1998. La trastienda de la investigación. Belgrano; Bs.As.
- WEHT, S. 2000. Francis Bacon (1561-1626): una distorsión histórica. Instituto de Epistemología-UNT: Tucumán.
- WEHT, 2001. Epistemología, Tecnología y Educación Superior. En Avances tecnológicos y de Educación. Ediciones Rectorado-UNT: Tucumán.
- WESTWOOD, H. 1982. Fruticultura de Zonas Templadas. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Ed. Mundi Prensa. España. 461 p.
- WITTROCK, G.L. 1982. Porque, cuando y como podar. Editorial El Ateneo. Buenos Aires.
- ZAPATER, A., QUIROGA, M.A., CALIFANO, M.L. 2005. "Las Poáceas Silvestres y

Cultivadas más frecuentes en el Noroeste Argentino (Jujuy, Salta y Tucumán)", Guía Práctica para la Determinación de Tribus y Géneros. Ed. Milor pp. 84.



Resolución de Decanato **473 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 50/2025-NAT-UNSa. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Práctica de Formación III, carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024. Facultad de Ciencias Naturales

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
15/05/2026

ANEXO III

REGLAMENTO INTERNO DE LA CÁTEDRA PRÁCTICA DE FORMACIÓN III

Serán requisitos para lograr la aprobación por promoción de la Práctica de Formación III, los siguientes puntos:

1. Estar inscripto en el Siu Guaraní.
2. Cumplir con el régimen de correlatividad al 30/09, teniendo aprobada Práctica de Formación II
3. 80% de asistencia a los
4. 80% de asistencia a Agrocharlas, se certifica asistencia con informe de la
5. Acreditar 80 horas de Jornadas, o Seminarios, o Charlas Técnicas, o Cursos de Actualización, se debe presentar certificado de asistencia.
6. Presentar Curriculum Vitae
7. Intervenir en un sistema productivo o en una institución de investigación o extensión, con un tutor.
8. Producir y aprobar los informes parciales de actividades cuando se lo
9. Producir un informe final de la actividad realizada, incluyendo la planilla de asistencia a la actividad del punto 6 firmada por el tutor.

Defender el informe final ante un tribunal, y tener una nota mínima de 7 (siete).